



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER506C : LA REPARACION DEL DAÑO
PERIODO : 2° semestre 2022 - 2° Bimestre
PROFESOR : Carmen Domínguez H.
HORARIO : Lunes de 14 a 15.20 horas y jueves de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 3 de octubre a miércoles 23 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso desarrolla la revisión del estado actual de la reparación de los perjuicios en Chile tanto desde una perspectiva normativa y doctrinal, como jurisprudencial, a través del análisis de textos, jurisprudencia y de la resolución de casos reales o hipotéticos. Al final del curso, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar los estatutos jurídicos que rigen las distintas especies de perjuicio indemnizable; en especial del daño material y moral.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	7/11	50%	escrito
Otro tipo de evaluación		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Descripción de la(s) evaluación(es) Control de lectura: evaluación escrita de comprensión de una serie de textos acerca de los temas del curso, junto a un compendio de jurisprudencia. El examen se tratará de un juicio simulado donde cada alumno en forma individual realizará un alegato de casación en el fondo, asumiendo el rol de demandante y otro el de demandado.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 25 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Causales aceptadas: Enfermedad que impida rendir la evaluación u otra causal calificada caso a caso. Forma de justificar: El alumno deberá dar cuenta tan pronto como sea posible de su inasistencia, haciendo llegar un correo electrónico en que se acompañe el certificado o justificativo correspondiente, sin perjuicio de lo indicado más abajo. No se aceptarán justificaciones realizadas luego de una semana de la evaluación. Debe presentarse la justificación tan pronto como se obtenga el certificado o justificativo.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento reprobación
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
---	----

Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Rodrigo Vélez Errázuriz	rvelez1@uc.cl
2	Antonia Büchi Velásquez	ajbuch@uc.cl
3	Felipe Cousiño Covarrubias	fcousino1@uc.cl
4	Francisco Rubio Varas	farubio@uc.cl
-		